**YouTube como herramienta didáctica de comunicación digital en la enseñanza de la Historia Social Contemporánea Latinoamericana**

**Autores**

Renée Isabel Mengo[[1]](#footnote-1)

UTN-UNC Argentina

Pablo Rubén Tenaglia[[2]](#footnote-2)

CONICET-UNC Argentina

Rosa Liliana Vargas[[3]](#footnote-3)

IPEM 320 Argentina

**Mesa y línea de Investigación:** **1. Herramientas Didácticas**

**Resumen**

En la “Sociedad del Conocimiento” y la información las formas de enseñar y aprender se van readecuando a partir de la aparición, uso y apropiación de diferentes herramientas de comunicación digitales que suman ricos aportes en lo didáctico para el desarrollo de una temática en el aula. El caso de YouTube, es un aspecto interesante de investigar ya que cada vez más se amplía su uso en diferentes ámbitos de los que la educación en todos sus niveles y modalidades no escapa.

A su vez, el estudio de la Historia Social Contemporánea se presenta como alternativa y desafío de cambio didáctico, al ser la misma, la que interfiere con el deber de la memoria que se le ha puesto a la escuela. Hay un imperativo ético de recordar en la escuela pero hay que diferenciarlo de la disciplina histórica. En la clase de Historia no se recuerda, se reconstruye. El esfuerzo de un docente de Historia Social Contemporánea es correrse del deber de la memoria y colocarse en la historia. La mediación de las TIC, permite un nuevo encuentro para el conocimiento, compartidos no solo entre docentes y alumnos sino con toda la comunidad.

El presente trabajo describe dos experiencias en el uso de YouTube para la enseñanza de la Historia Social Contemporánea, una en una Catedra de la Universidad Nacional de Córdoba y la otra en el marco de las actividades que realiza un Club de Ciencias en una escuela secundaria publica de la ciudad de Córdoba en Argentina.

**Palabras clave**

Historia Social Contemporánea – YouTube – Enseñanza- Herramientas Didácticas – TIC

**YouTube as a teaching tool for digital communication in teaching of Contemporary Latin American Social History**

**Authors**

Renée Isabel Mengo[[4]](#footnote-4)

UTN-UNC Argentina

Pablo Rubén Tenaglia[[5]](#footnote-5)

UNC CONICET-Argentina

Liliana Rosa Vargas[[6]](#footnote-6)

IPEM 320 Argentina

**Summary**

In the “Society of Knowledge” and information forms of teaching and learning will readjusting from the appearance, use and appropriation of various digital communication tools that add rich didactic aspects for the development of a theme in the classroom. The case of YouTube, is an interesting aspect to investigate because increasingly expands its use in different areas of education at all levels and forms no exception.

In turn, the study of Contemporary Social History is presented as an alternative and challenge of educational change, being the same, which interferes with the duty of memory that has put him to school. There is an ethical imperative to remember in school but must be distinguished from the historical discipline. In history class is not remembered, is reconstructed. The effort of a teacher cum Contemporary Social History is the duty of memory and placed in the story. Mediation ICT enables a new meeting for knowledge sharing not only between teachers and students but with the entire community.

This paper describes two experiences in the use of YouTube for teaching Contemporary Social History, one at a lecture at the National University of Córdoba and the other in the framework of the activities of a Science Club at a high school publishes city ​​of Córdoba in Argentina.

**Keywords**

Contemporary Social History - YouTube - Teaching - Teaching Tools – ICT

**YouTube como herramienta didáctica de comunicación digital en la enseñanza de la Historia Social Contemporánea Latinoamericana**

**Introducción**

En la “Sociedad del Conocimiento”[[7]](#footnote-7) y la información las formas de enseñar y aprender se van readecuando a partir de la aparición, uso y apropiación de diferentes herramientas de comunicación digitales que suman ricos aportes en lo didáctico para el desarrollo de una temática en el aula. El caso de YouTube, es un aspecto interesante de investigar ya que cada vez más se amplía su uso en diferentes ámbitos de los que la educación en todos sus niveles y modalidades no escapa, dentro de este particular contexto.

¿Pero de qué hablamos cuando nos referimos a esta particular forma de denominar a la sociedad?. En principio podremos decir que se trata de un conjunto de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que parecen estar cambiando la base material de nuestra sociedad. Uno de los fenómenos más importantes relacionados con estos cambios es la presencia cada vez más protagónica de los medios masivos de comunicación; electrónicos, audiovisuales y digitales, a través de los cuales circula de manera incontrolable la información. Se trata de un concepto que nos permite hablar de una transformación socio tecnológica, puesto que todas las sociedades son "del conocimiento". Y en todas las sociedades históricamente conocidas, la información y el conocimiento han sido absolutamente decisivos: en el poder, en la riqueza, en la organización social, en la educación. Se trata de una sociedad en la que las condiciones del procesamiento de la información y la construcción de conocimiento han sido sustancialmente alteradas por transformaciones y procesos de cambio centrados en los diversos usos de las tecnologías de la información y la comunicación. “Sociedad del conocimiento”, “sociedad red” y “sociedad de la información”, son tres conceptos que sirven para entender el mundo cambiante en el que vivimos. Han surgido en las últimas décadas de la mano de teóricos para explicar la influencia de las tecnologías de la información y Comunicación (TIC) en un mundo globalizado (Castells 2000; Pedro, 2012; Prenstky, 2001). El concepto que nos atañe por su actualidad, el de “Sociedad del Conocimiento”, hace referencia, por lo tanto, a cambios en las áreas tecnológicas y económicas estrechamente relacionadas con las TIC, en el ámbito de planificación de la educación y formación, en el ámbito de la organización (gestión de conocimiento) y del trabajo (trabajo de conocimiento). Actualmente el término se refiere cada vez más en la expansión de la educación. El conocimiento será cada el vector de cambio y la base de los procesos sociales en diversos ámbitos funcionales de las sociedades. Crece la importancia del conocimiento como recurso económico, lo que conlleva la necesidad de aprender a lo largo de toda la vida. Éste cambio debe de ponernos alerta hacia nuevos riesgos (del no-saber) de la sociedad moderna. La sociedad del conocimiento tal como la estamos describiendo requiere personas con habilidades y competencias acordes a las exigencias del nuevo escenario y, por lo tanto, en este contexto también le está reclamando cambios a la escuela. Las habilidades y competencias que se requieren para la creación de nuevos conocimientos, tanto como la solución de problemas, la comunicación, la colaboración, el espíritu crítico y la expresión creativa deben considerarse dentro de los objetivos de los planes de estudios. La escuela del siglo XXI en todos sus niveles y modalidades, necesita docentes que organicen procesos de aprendizaje actualizados a los nuevos tiempos, ayuden a los estudiantes a adquirir nuevas competencias cognitivas, y estructuren situaciones en las que estos puedan aplicarlas.

La comunicación mediada por los medios digitales generó un modelo de producción de información con características particulares: se basa en una comunicación digital multidireccional que se produce transversalmente de “muchos a muchos” a través de diferentes herramientas digitales como listas de correo, foros, comunidades virtuales, redes inteligentes y todo tipo de nuevos medios que están surgiendo en el espacio virtual, propiciando una interactividad ilimitada, ya que su capacidad para soportar complejos procesos de interacción entre los participantes y las posibilidades de retroalimentación que produce, son infinitas. Por todo ello, internet no es solo ni principalmente una tecnología, sino que es una producción cultural, pieza clave en las transformaciones a las que nos referimos. Estos nuevos medios y herramientas, denominados tecnologías de información y comunicación (TIC)[[8]](#footnote-8), describen al conjunto de tecnologías que permiten adquirir, producir, almacenar, procesar, presentar y comunicar información. Esto incluye a las computadoras e internet, a dispositivos más tradicionales como la radio y la televisión, y a tecnologías de última generación, como los reproductores de video y de audio digital o los celulares y otros tipos de dispositivos móviles digitales. Como resultado de la influencia y de la interacción constante de estas tecnologías en la vida cotidiana, muchas personas pensamos y procesamos la información de manera absolutamente diferente a como lo hacíamos antes; incluso no somos conscientes de esos cambios. Utilizamos el correo electrónico para las comunicaciones interpersonales asincrónicas, navegamos en sitios web, leemos, opinamos y escribimos en blogs, weblogs y microblogs, obtenemos y aportamos información de la Wikipedia, usamos motores de búsqueda para localizar datos, nos comunicamos con diferentes herramientas de chat, como MicroSoft Nework (MSN), Skype y mensajes de texto por celular, wathsapp y otros dispositivos móviles, vemos T.V, películas en Netflix y subimos videos en YouTube y Vimeo, cursamos estudios y hacemos capacitaciones en campus educativos virtuales y plataformas de e-learning, participamos activamente de redes sociales como Facebook, Sonico y MySpace, seguimos nuestros estados y actividades de manera instantánea a través de Twitter, bajamos música en MP3 y videos y películas en diferentes formatos, descargamos libros como Documentos Portátiles (PDF), sacamos fotos con nuestros celulares y cámaras digitales y luego las compartimos en Flickr e Instagram y así podríamos seguir con numerosos ejemplos. La rápida proliferación de las herramientas que nos proveen las TIC permite crear nuevos espacios de comunicación, trabajar colaborativamente y conformar redes en las que es posible producir y compartir el saber, se trata de una nueva forma de construir el conocimiento[[9]](#footnote-9).

En el sistema educativo, además, existen tecnologías específicas que, sobre la base de estos dispositivos, están diseñadas especialmente para los procesos de enseñanza y aprendizaje, como por ejemplo las pizarras interactivas. Descripta nuestra época con sus posibilidades digitales, cabe preguntarnos: ¿Cómo los docentes de Historia Social Contemporánea, nos adaptamos para el empleo de todas estas herramientas digitales en la educación? Una respuesta a este interrogante se propicia dar a partir de las experiencias llevadas a cabo en la Catedra de Historia Social Contemporánea de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba y del Club de Ciencias del Ipem 320 “Jorge Cafrune” también de Córdoba-Argentina ejemplificando con el uso y aplicación de temáticas pertinentes en formato video del sitio web “Youtube”.

A su vez, para contextualizar estas experiencias en educación virtual nos focalizamos en nuestro territorio. Latinoamérica es una subregión en nuestro continente que despierta infinitos interrogantes a investigar, estudiar y analizar dentro de la Historia Social Contemporánea. Primero, porque esta subregión es nuestro hogar y segundo porque este amplio territorio que va desde el sur del Rio Bravo en México, hasta el Cabo de Hornos en Chile, es un mosaico de realidades, tradiciones, folclores e idiosincrasias propias de cada región; pero con una identidad común a partir de la historia y realidad que nos une.

El cambio de paradigma propiciado por la Sociedad del Conocimiento y la información y vectorizado por las nuevas tecnologías y herramientas didácticas digitales supone un abanico múltiple de posibilidades para poder trabajar aspectos tanto teóricos como empíricos desde las aulas con estudiantes de diferentes niveles y modalidades, es lo que expone el presente trabajo.

**Herramientas didácticas**

Las nuevas herramientas digitales aplicadas a la educación son uno de los aspectos de gran incidencia en las transformaciones sociales, tecnológicas, económicas y culturales que se vienen produciendo en las últimas décadas con repercusiones en todos los ámbitos de la vida personal y social. El gran desarrollo de las telecomunicaciones y la telemática tienen una clara incidencia e implicación sobre todos los niveles de la vida personal y social y en las sociedades contemporáneas. La «aldea global» se extiende y alcanza cada vez a zonas geográficas más amplias y a más ámbitos de la realidad social. La domótica transforma la vida cotidiana, así como la robótica y otras nuevas tecnologías transforman los sistemas de trabajo. Todas esas transformaciones producen a su vez otras, en las formas de vida personal y social, las estructuras de las organizaciones o los sistemas de comunicación de masas que desencadenan nuevos cambios. Por si fuera poco, se constata una aceleración de esos cambios, cada vez más frecuentes y con ciclos más cortos. La inmediatez, la rápida difusión global y la interactividad en tiempo real que brindan las TIC están cambiando nuestra cultura a una gran velocidad y, en consecuencia, introducen nuevos interrogantes y desafíos en el sistema educativo. Los estudiantes de hoy -nativos digitales- según (Prensky, M. 2001) están acostumbrados a recibir información muy rápido. Les gusta realizar en paralelo múltiples tareas, prefieren ver imágenes antes que libros de texto, optan por el acceso al azar a la información -como en los hipertextos-, trabajan mejor cuando están interconectados y disfrutan de los trabajos planteados como juegos. Frente a este panorama dominado por una dinámica de continuos cambios, los docentes deben mantenerse constantemente actualizados y poner en juego toda la creatividad, destreza y capacidad inventiva para diseñar estrategias exitosas de incorporación de TIC en las actividades del aula[[10]](#footnote-10). Un ejemplo concreto de lo expuesto, es el trabajo que se viene realizando en el Centro de actividades Juveniles (CAJ) y en diferentes espacios curriculares que se dictan en la Escuela Secundaria IPEM 320 (Jorge Cafrune) de la ciudad de Córdoba-Argentina, en donde se articulan diversos talleres propiciando el uso de diferentes herramientas digitales como las Netbooks del Programa Nacional “Conectar Igualdad” en diferentes proyectos de robótica, uso de las nuevas tecnologías en los espacios curriculares de las Ciencias Sociales y cuidado y concientización ambiental a partir del uso de TIC.

Práctica también de lo anterior, es el uso del portal web Youtube, que se describe en las siguientes páginas en donde los jóvenes que asistieron al Centro de Actividades Juveniles (CAJ) de la mencionada escuela durante el año 2014, pudieron aprender la historia de la construcción del canal de Panamá en base al análisis de videos seleccionados por los docentes como soporte digital para el tema como, así también en una forma más compleja y critica, y de acuerdo al nivel educativo, en la Catedra de Historia Social Contemporánea, correspondiente al plan de estudio de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba, trabajar la temática especifica de la “Guerra Fría” en Latinoamérica a partir de una selección de videos de YouTube debidamente evaluados por el personal docente a cargo.

En base a los ejemplos citados, la capacitación continua de los docentes en todos los niveles educativos en el uso de TIC y su aplicación como herramientas facilitadoras y potenciadoras de los procesos de enseñanza y de aprendizaje es parte del compromiso que debe asumir el Estado a través de la implementación de su política educativa. Enseñar con nuevas tecnologías de la información y la comunicación hoy significa -si realmente queremos disminuir la brecha- incluirlas no sólo como un complemento en laboratorios o gabinetes informáticos sino integrarlas de lleno en todas las áreas curriculares con fines específicos. De este modo, para cada programa, espacio curricular, materia y contenido el docente puede diseñar y desarrollar actividades con TIC para lograr que los estudiantes se transformen en operadores habilidosos, sean capaces de acceder a recursos actualizados y puedan actuar como verdaderos realizadores, creadores y productores de contenidos relevantes y significativos.

**YouTubecomo herramienta didáctica**

Dentro de las TIC, el contenido audiovisual es algo que ha estado siempre presente y que supone un porcentaje importante del material real que se usa cuando se trabaja con las mismas. Sin embargo, es fundamental saber que no cualquier vídeo nos va a servir en el aula y que, quizás, no siempre seleccionamos lo más adecuado a los propósitos de la currícula. Es decir, a la hora de comenzar a hablar del vídeo en la enseñanza, debemos diferenciar entre vídeo didáctico y utilización didáctica del vídeo. Por vídeo didáctico vamos a entender aquel que ha sido diseñado y producido para transmitir unos contenidos, habilidades o actividades y que, en función de sus sistemas simbólicos, forma de estructurarlos y utilización, propicie el aprendizaje en los alumnos; por el contrario, con su utilización didáctica nos referimos a una visión más amplia de las diversas formas de utilización que pueden desempeñar en la enseñanza. (Cabrero, 1989:138).

El formato vídeo resulta altamente atractivo para los estudiantes de todos los niveles y modalidades porque, en cierto modo, los vídeos se alejan de la dinámica normal de aula y el proceso de aprendizaje no es tan consciente. Los vídeos educativos siempre han sido una herramienta a tener en cuenta. Sin embargo, no podemos limitarnos a poner una película en clase o un vídeo musical al azar, sin servir a las necesidades del aula ni prestar atención al currículo o a las características de los alumnos. Hay que tener claro que lo que llevamos al aula debe servir a un propósito y asegurarnos de que lo que estamos haciendo con estos medios es efectivo y eficiente ya que la intención en el aula es llevar a cabo un proceso de aprendizaje[[11]](#footnote-11).

Para que el aprendizaje sea significativo, hay que trabajar los contenidos audiovisuales presentados en clase y el mejor modo de conseguir tal fin es a través de actividades, tanto antes de la visualización, como durante y después del mismo.

Mientras que el contexto técnico y organizativo y los modos de instrucción sientan el escenario para su apropiada utilización, la cuestión más importante es si los vídeos basados en formatos digitales prometen, de hecho, el desarrollo del aprendizaje y comprensión [...]. Su uso en clase sólo puede ser justificado si poseen claras ventajas para el aprendizaje [...]. [...]En general, las películas y vídeos poseen un número de características específicas que los distinguen de otros medios [...]. Primeramente, constan de una mezcla de diferentes sistemas de símbolos [...] que son presentados simultáneamente. En segundo lugar [...], películas y vídeos se caracterizan por un alto grado de realismo en su representación espaciotemporal de los hechos. [...]Comparadas con experiencias de la vida real, poseen la ventaja adicional de poder adaptar la presentación a las necesidades cognitivas de los espectadores (Knierzinger, Schwan y Weigner, 2005:98)[[12]](#footnote-12). En cualquier caso, hay un aspecto que es sumamente importante y es saber elegir lo que vamos a llevar al aula. Cabrero propone las siguientes preguntas a la hora de la selección: ¿Los contenidos son coherentes desde un punto de vista científico? ¿Está actualizado? ¿Están claramente expresados los objetivos que se persiguen? ¿Se adapta a las características de los estudiantes? ¿El vocabulario es comprensible o se necesita realizar algunas adaptaciones? ¿Es técnicamente atractivo? ¿Su tiempo es adecuado a las características del grupo? ¿Propicio a la realización de actividades posteriores? (Cabrero, 2007:135).

A partir de estas preguntas podemos construir unas bases que nos sirvan para elegir los vídeos más adecuados para nuestros estudiantes, pero también se deben tener en cuenta otros aspectos más relacionados con las características de estos, que, en muchas ocasiones, procederán de distintas culturas, lo que hará que algunos vídeos puedan no ser adecuados.

En cualquier caso, ya no nos limitamos a los vídeos educativos o didácticos, que a veces resultan insuficientes, puesto que están sumamente preparados y resultan antinaturales, o a textos e imágenes, sino que podemos buscar y encontrar contenidos mucho más realistas pero que sigan adaptándose a las necesidades propias del aula.

Los vídeos utilizados con fines didácticos tienen una gran ventaja que es el realismo. En este tipo de material, puesto que los hablantes están en situaciones reales y debido a ello, el vídeo reflejará los elementos paralingüísticos del lenguaje, es decir, las entonaciones propias del idioma así como las inflexiones del lenguaje o las distintas formas de emitir un mensaje según sea la intención que se le quiere dar, y también lo referente al lenguaje corporal, mientras que en un vídeo didáctico, probablemente las entonaciones y el lenguaje corporal resulte exagerado o insuficiente.

Situados en este contexto, en el que se busca mayor realismo posible en el aula sirviéndonos, entre otras cosas, de elementos audiovisuales, el *YouTube* como herramienta didáctica en el aula de Historia nos abre las puertas a la mayor biblioteca audiovisual que puede existir en el mundo: Internet.

Dentro de los espacios que ofrecen contenido audiovisual, *YouTube* se ha convertido en un sitio lleno de posibilidades gracias a su popularidad y también a la facilidad para crear un canal propio y subir vídeos, buscar materiales referentes a temas concretos, y, por supuesto, por la gran cantidad de vídeos que alberga. Podemos encontrar películas, cortos, juegos interactivos, vídeos musicales, videoblogs, tutoriales, documentales, presentaciones, charlas, coloquios, vídeos didácticos etc. Gracias a esta variedad, es muy posible encontrar materiales que se adecuen al contenido, modalidad y nivel de la currícula, lo que en la enseñanza de la Historia le suma un plus dada al dinamismo que se produce en la clase.

Además, al ser un formato digital podemos seleccionar parte de lo que encontramos, ir de un punto a otro del vídeo obviando las partes que no interesan. Por otro lado, el acceso a los vídeos que se presentan en el aula puede hacerse desde cualquier lugar, no sólo desde el aula misma, es decir, que cualquier estudiante con un ordenador y conexión a internet puede volver a ver lo que se ha mostrado en clase si fuera necesario. Se puede decir, en definitiva que *YouTube* presenta muchas ventajas:

En primer lugar, los vídeos de *YouTube* están disponibles para cualquier profesor…sin coste alguno, cualquiera puede descargar y usar un vídeo sin tener que invertir dinero en producir un cierto material. Además de este aspecto de gastos reducidos o nulos está el hecho de que no habrá problemas con el copyright cuando se usan estos materiales. Como bien expone (Nitorescu, 2011:126)[[13]](#footnote-13) hoy en día, en tiempos de crisis y recortes presupuestarios, un portal que nos ofrece contenidos gratuitos para nuestras clases es algo que no podemos agradecer lo suficiente –si bien es cierto que la instalación de equipos para poder llevar a cabo actividades con *YouTube* en el aula si requiere una inversión. Sin embargo, son pocos los centros hoy en día que no cuentan con aulas TIC.

También destaca la gran variedad de materiales, de cualquier temática que podamos presentar en el aula, que los educadores tienen a su alcance gracias a *YouTube*: Cualquiera que sea el contenido de la lección [...] *Youtube* es un gran recurso para educadores con más de unos pocos vídeos para elegir. La gran variedad de vídeos ofrece a los docentes una mejor oportunidad de encontrar el más adecuado o el material más relevante para ese grupo en particular (Nitorescu, 2011:127).

Por último, y no por ello menos importante, hace hincapié en la accesibilidad, puesto que, gracias a YouTube, los vídeos mostrados en el aula también son accesibles fuera de ella. Esto, además, propicia el aprendizaje autónomo. El estudiante puede acceder al vídeo ya presentado en clase y verlo tantas veces como considere necesarias, o puede elegir un vídeo diferente para completar lo que ya se ha hecho en clase. [...] Ver vídeos de manera independiente es importante ya que los estudiantes se acostumbrarán a hacerlo en el futuro sin que lo diga el profesor. (Nitorescu, 2011:127).

Tenemos una inmensa biblioteca audiovisual a nuestro alcance que, no sólo nos ofrece contenidos variados sino que, además, favorece el desarrollo de otras competencias propias del estudiante, lo cual hace presagiar que es un buen recurso que, además, fomenta el aprendizaje autónomo[[14]](#footnote-14).

**Historia Latinoamericana Contemporánea**

Latinoamérica, como se ha descripto anteriormente, es una subregión en nuestro continente que despierta infinitos interrogantes a investigar, estudiar y analizar dentro de la Historia Social Contemporánea. Primero, porque esta subregión es nuestro hogar y segundo porque este amplio territorio que va desde el sur del Rio Bravo en México, hasta el Cabo de Hornos en Chile, es un mosaico de realidades, tradiciones, folclores e idiosincrasias propias de cada región; pero con una identidad común a partir de la historia y realidad que nos une.

Nuestra América Latina posee dentro de todo su gran territorio todo tipo de climas, desde el más desértico hasta el más selvático, paisajes, mares, pampas, altitudes, suelos, sistemas hidrográficos, yacimientos minerales, recursos marinos y oceánicos, variedad que no posee ninguna otra región del mundo. Sólo en nuestra América del Sur viven cerca de una cuarta parte de las especies animales conocidas en el mundo, y su diversidad vegetal es incalculable. En lo cultural, su riqueza no es menor, pues goza de una gran diversidad de etnias y grupos culturales, que se diferencian claramente en sus estructuras sociales, políticas y económicas, en sus expresiones religiosas, artísticas, lingüísticas, de indumentaria y de alimentación, contrastes que se manifiestan no sólo entre los diferentes países que conforman este mosaico llamado Latinoamérica, sino también dentro de un mismo territorio y población.

En este contexto, el cambio de paradigma propiciado por la Sociedad del Conocimiento y la información y vectorizado por las nuevas tecnologías y herramientas didácticas digitales supone un abanico múltiple de posibilidades para poder trabajar aspectos tanto teóricos como empíricos desde las aulas con estudiantes de diferentes niveles y modalidades.

En relación a este gran cambio que se está produciendo en las últimas décadas, también se debe tener presente que en la disciplina de la Historia, estamos asistiendo al nacimiento de un nuevo campo de estudios: la *Historia Reciente[[15]](#footnote-15).* Aunque siempre hubo historiadores que se ocuparon de describir y analizar procesos históricos de su tiempo, lo novedoso está en que solo en los últimos años “se constituye un campo de estudios con problemáticas propias” (Franco y Levin 2007: 16). La Historia Social Contemporánea contribuye a su desarrollo mediada por las TIC, que a partir del uso de videos en este caso, hace que la tarea del profesor de Historia se pueda llevar a cabo utilizando material fílmico real de hechos o acontecimientos de trascendencia, no ficcionales.

En la clase de Historia no se recuerda, se “reconstruye", sostiene la especialista (Kriger, M. 2011). El esfuerzo de un docente de historia es correrse del deber de la memoria y colocarse en la historia. Ciertos ejes, como la transición de las políticas educativas a la transmisión en el aula, la tensión entre Historia y Memoria en la gestión de los pasados recientes, en la transmisión intergeneracional y en la construcción del conocimiento histórico, formulando la problemática de la enseñanza escolar a partir de los encuentros y desencuentros entre estos registros, e interrogando el llamado deber de la memoria. El docente desde su permanente actualización, debe reconocer los modos en que las narrativas escolares de la historia han variado en las últimas tres décadas, y por lo tanto, su relación con la construcción de memorias sociales; en este caso los videos ficcionales se ligan más al estudio de la Historia Contemporánea, mientras que los de situaciones reales se ligan a la Historia Reciente.

Enseñar Historia nos conduce a plantear y resolver problemas y aportes para su abordaje, como interrogantes y conflictos, así lo sostiene  (Carnovale, V. 2007) ya sea en aportes para pensar en su enseñanza, tanto como la articulación entre testimonios, contextos y conceptos. La explicación histórica y su complejidad a través de las TIC, es la gran contribución que con profesionalismo y compromiso puede aportar la Historia Social Contemporánea Latinoamericana.

Otro elemento fundamental que aportan las TIC en este campo, es el que está cruzada por “procesos sociales traumáticos” (genocidios, terrorismo de Estado, guerras), que interpelan a las sociedades para aproximarse desde una mirada más abarcativa e integradora.

En este contexto, las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza de la Historia Contemporánea y reciente Latinoamericana, pueden tener un papel protagónico en el aporte de las prácticas; a través de las TIC podemos acercar documentos reales al trabajo diario del aula, podemos trabajar con audiovisuales que recreen procesos históricos, podemos hacer reconstrucciones virtuales de restos arqueológicos o de situaciones históricas, entre otros. A su vez, las TIC e Internet nos permiten trabajar colaborativamente con otros centros (escuelas, liceos, Universidades, Archivos Históricos, etc.), obtener imágenes, materiales, reconstrucciones, documentos, archivos, etc. Contamos, además, con la posibilidad del trabajo colaborativo entre alumnos de la misma escuela y de otros centros educativos. Los nuevos entornos de campus virtuales permiten nuevos estilos de trabajo y de comprensión, en el aula, en las cátedras y sobre todo, fuera de ellas.

La introducción de nuevas tecnologías ha facilitado el ejercicio de la enseñanza y ha abierto un amplio espectro de técnicas pedagógicas y fuentes de información. El problema ya no es la escasez de medios sino el exceso de conocimientos plasmados en el mundo virtual, lo que debe conducir a la selección de contenidos especializados y variados para las clases. Ante este hecho, los estudiantes deben desarrollar un espíritu crítico que los lleve a juzgar las fuentes pertinentes y a reflexionar sobre su lugar en el mundo, sobre la sociedad actual y sobre cómo debe proyectarse ésta hacia el futuro.

El punto neurálgico de este proceso reside, en escoger las TIC adecuadas para cada necesidad pedagógica. Si partimos de la premisa que cada aérea del conocimiento es diferente, ¿Cuáles son las TIC que se necesitan para la clase de Historia? La práctica ha hecho muy conocidas a: los moodle, los blogs, YouTube y hasta Google Earth como herramientas que se utilizan con frecuencia en el proceso de aprendizaje.

En síntesis, la introducción de las TIC en la enseñanza de la Historia debe conducir hacia un aprovechamiento a fondo de los recursos que ofrece la red y a una innovación en la presentación de los resultados del proceso formativo. La Historia, mediante las TIC, debe descender del pedestal de la academia y hacerse más comprensible para la sociedad, su verdadera protagonista.

La pedagogía requiere innovación, análisis crítico, reflexión, apertura a nuevos conocimientos y una carta de navegación que fije las reglas del juego, tan importante como la revisión y búsqueda de nuevos paradigmas. En todos los casos, la tecnología cumple un papel fundamental en la enseñanza, la cual debe ser dinámica y acorde con las transformaciones de la sociedad.

Acorde al momento cultural del presente, las TIC se han constituido como herramientas sumamente útiles para el desarrollo de la investigación y la enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades, y puede decirse que la “cibercultura” ha llegado a todos sus ámbitos. Los avances en los estudios humanísticos ahora pueden ser compartidos por diferentes expertos, hecho que enriquece el análisis social y conduce a la generación de proyectos conjuntos entre centros de pensamiento de diversos países, lo que conforma una verdadera “Sociedad del Conocimiento”. Los beneficios de las TIC han favorecido la labor pedagógica; a través de plataformas virtuales de e-learning como Moodle y Blackboard, los estudiantes pueden tomar cursos a distancia e, incluso, maestrías y doctorados sin salir de casa, con las ventajas económicas que esto conlleva.

La conexión global entre diferentes nodos de información ha permitido el acceso a fuentes imprescindibles para el estudio de los fenómenos sociales e históricos; por ejemplo, ahora es posible consultar documentación ubicada en otros territorios, gracias a la digitalización y al almacenamiento virtual de innumerables fondos de archivos y bibliotecas internacionales, otrora inalcanzables por cuestiones económicas. Por otro lado, las bases de datos bibliográficas situadas en Internet facilitan la consulta de materiales de revistas académicas y tesis universitarias.

Esta relación entre investigación, docencia y TIC resulta provechosa en el terreno de las Ciencias Sociales y para la Historia Social Contemporánea Latinoamericana Reciente en particular. Una manera conveniente para encausar estos tres conceptos se encuentra en las Web Quest, herramientas que posibilitan que los estudiantes desarrollen habilidades de indagación, análisis y comprensión en el proceso de enseñanza. En el área de Historia, por ejemplo, las Web Quest permitirían que los alumnos observaran los avances de la disciplina, los problemas y las lagunas de la historiografía y qué, con base en lo anterior, plantearan nuevas preguntas y nuevos objetos de investigación, ayudados por la orientación de su maestro en la búsqueda y utilización de las fuentes históricas. La aplicación de esta experiencia pedagógica en nuestro medio haría más efectivo el trabajo de los profesores y encaminaría los intereses virtuales de los estudiantes desde el mero ocio hacia el aprendizaje.

Por todo ello, se considera que la herramienta de comunicación digital YouTube, aporta innumerables ventajas para la enseñanza de la Historia, teniendo en cuenta la distinción del tipo de material fílmico que se proyecta, lo ficcional ligado a la Historia Contemporánea y lo documental ligado a la Historia reciente, en este caso de estudio de la región Latinoamericana.

**Experiencias didácticas en el Club de Ciencias del IPEM 320 Jorge Cafrune y en la Catedra de Historia Social Contemporánea**

1. **Canal de Panamá**

Como se ha explicado anteriormente en el Club de Ciencias del IPEM 320 se trabajó la temática de la construcción del Canal de Panamá, el cual previo a trabajar con los videos de YouTube se contextualizo a partir del relato histórico del autor (Arrauz, 2006), el que se cita a continuación. Conviene recordar que en las postrimerías del siglo XIX y comienzos de la siguiente centuria, Estados Unidos necesitaban abrir mercados para su creciente industria e impulsaron su carrera imperialista, particularmente a raíz de la guerra hispano-cubana/norteamericana, a cuyo término estableció protectorados en Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas. Así, por razones comerciales y estratégico- militares, a la Nación del Norte le urgía la construcción y el dominio de una vía acuática interoceánica, máxime cuando el 18 de noviembre de 1901, mediante el Tratado Hay-Pauncefote, Gran Bretaña convino en que Estados Unidos podrían construirlo por su sola iniciativa y administrarlo exclusivamente, adoptando como base para la neutralización de dicha ruta las estipulaciones de la Convención de Constantinopla de 1888 que regían para la libre navegación del Canal de Suez.

Con todo, en el Senado estadounidense se suscitó la de nominada "batalla de las rutas" entre los partidarios de Panamá y Nicaragua. Al principio, triunfó ésta última, sobre todo cuando la Nueva Compañía del Canal ofrecía vender sus propiedades por un total superior a los 109 millones de dólares y la Comisión del Canal Ístmico sólo las valoraba en 40 millones de dólares. Pero el cambio de actitud de la empresa francesa hizo que, finalmente, el 28 de junio de 1902, se adoptara la ley Spooner, autorizando al Presidente de Estados Unidos a adquirir, a un costo que no excediera la última cifra señalada, todos los derechos, privilegios y propiedades de la Nueva Compañía en el Istmo de Panamá, a negociar con Colombia el Tratado para la construcción de la vía interoceánica y si esto no era posible, se procedería a excavarla en Nicaragua.

Pese a que, el 22 de enero de 1903, Estados Unidos y Colombia celebraron el Tratado Herrán-Hay para construir el Canal de Panamá[[16]](#footnote-16), este controversial documento lo rechazó el Senado de la República sudamericana el 12 de agosto de ese mismo año, particularmente por la irrisoria compensación económica que se ofrecía y el temor a la absorción de la soberanía e integridad territorial de Colombia por parte del coloso del Norte.

Esta decisión aumentó el descontento de los notables panameños ante la desacertada política centralista de Bogotá, la postración económica ocasionada por el fracaso del canal francés y la devastación en todos los órdenes provocada por la guerra de los Mil Días, entre otras causas. Para ellos, la construcción del canal era la única posibilidad de salvación a fin de sacar al país del colapso. De allí que por medio de los funcionarios de la Compañía del Ferrocarril, no vacilaron en buscar el respaldo del gobierno de Theodore Roosevelt sumamente interesado en la obra de la vía interoceánica, y cuando surgieron complicaciones recurrieron al ingeniero francés Phillipe Bunau Varilla, quien supo aprovecharse de las circunstancias para brindarle su apoyo al movimiento separatista, a cambio de su propio beneficio y el de Estados Unidos.

Por la Convención del Canal Istmico o Tratado Hay-Bunau Varilla, del 18 de noviembre de 1903, Estados Unidos se comprometió a garantizar y mantener la independencia de la naciente República de Panamá, a la vez que bajo la consigna de la perpetuidad, obtuvieron amplias e inconcebibles concesiones para construir, mantener, operar y defender el canal interoceánico. Se fijó una anualidad de 250 mil dólares pagadera nueve años después de la ratificación del Tratado y 10 millones de dólares como compensación por los derechos, poderes y privilegios otorgados a Estados Unidos para la construcción del canal.

El 4 de mayo de 1904, los estadounidenses tomaron posesión de las propiedades de la Nueva Compañía del Canal francés y de inmediato se dio inicio a la organización de la empresa. La primera Comisión del Canal Ístmico, nombrada por Theodore Roosevelt, según los términos de la Ley Spooner, estaba integrada por siete miembros y presidida por el almirante John Walker. Como ingeniero en jefe se nombró a John Wallace, hasta entonces oficial del ferrocarril de Chicago. Pero esta primera Comisión fue inoperante, habida cuenta de la inexperiencia administrativa de sus integrantes, así como el temor de algunos de ellos de cometer los mismos excesos que los franceses, lo que los llevó a implantar excesivas trabas burocráticas para la aprobación de los gastos, sin olvidar que con excepción del ingeniero en jefe, todos residían en Washington lo que les impedía comprender los problemas en el Istmo, sobre todo el sanitario. Cuando en noviembre de 1904 el secretario de guerra de Estados Unidos William H. Taft visitó Panamá fue testigo de esa situación y decidió tomar cartas en el asunto.

En consecuencia, el presidente Roosevelt nombró la segunda Comisión, en abril de 1905, dentro de la cual designó un comité ejecutivo que llevaba el peso de todas las decisiones. El mismo lo integraron tres miembros, dos de los cuales: el gobernador y el ingeniero en jefe debían residir en Panamá. Este último cargo recayó en la figura de John Stevens, considerado uno de los ingenieros ferrocarrileros más talentosos del mundo. Durante su gestión se renovó el ferrocarril en nuestro territorio, al tiempo que se triplicó el número de trabajadores, se respaldó la campaña de saneamiento del Istmo dirigida por William Crawford Gorgas, se amplió y mejoró la infraestructura heredada de los franceses y después de un cónclave celebrado en Washington, se adoptó la decisión de construir un canal con esclusas.

Pese al éxito alcanzado, Stevens presentó su renuncia en febrero de 1906, después de lo cual Roosevelt decidió poner la obra en manos de los militares, a fin de evitar las inoportunas dimisiones. El nuevo ingeniero en jefe fue el Coronel George Washington Goethals, quien permaneció como gobernador de la Zona del Canal después de la inauguración de la vía acuática, el 15 de agosto de 1914. No obstante, el Canal no se abrió al comercio del mundo hasta 1921, pues los deslizamientos de tierra no lograron controlarse sino hasta 1919 y en virtud de la situación creada por la primera guerra mundial (1914-1918).

La construcción del Canal de Panamá conllevó la realización de un sinnúmero de obras entre las que se destacaron: la excavación del Corte Culebra, hoy Corte Gaillard, en honor del mayor David Du Bose Gaillard; la construcción de una represa de tierra y de un lago artificial aproximadamente del tamaño de la isla de Barbados (425 km²), así como las esclusas de Gatún, Pedro Miguel y Miraflores, bajo la responsabilidad del ingeniero William Siebert. Tampoco debemos olvidar que algunos pueblos de la antigua ruta de tránsito como Bohío, Frijoles, Tabernila, Mamey, Gorgona, Cruces y Matachín, quedaron sumergidos en el lago Gatún. Son los llamados "pueblos perdidos".   
Por otra parte, a partir de 1905, con la erradicación de la fiebre amarilla, comenzaron a llegar a la Zona del Canal trabajadores procedentes de todo el mundo. De Estados Unidos, mayormente sureños, vinieron unos 5,000 ingenieros y trabajadores calificados, que gozaron de toda clase de privilegios, pues entonces se vivía en el norte una época de gran prosperidad económica que dificultaba el reclutamiento de mano de obra para la construcción del Canal de Panamá. Estos fueron los hombres del gold roll o nómina de oro, que recibían su paga en moneda de oro norteamericana y cobraban hasta tres veces más que los otros asalariados, a veces por la realización de idénticos trabajos. La Comisión del Canal Istmico no dejó nada librado al azar para proporcionar confort y bienestar a estos trabajadores de lujo. Así, llegó a gastar dos millones y medio de dólares anuales tan sólo en diversiones y entretenimientos.

Pero la gran mayoría de los obreros provino de las Antillas, sobre todo de Barbados que aportó casi 20,000. También las Antillas francesas Guadalupe, Martinica y Santa Lucía contribuyeron con 7,500 hombres. Si bien Jamaica también proveyó trabajadores, nunca alcanzó el número de la época de los franceses. La empresa reclutaba mano de obra en las islas, le pagaba el pasaje a Colón y le aseguraba su repatriación después de un año y ocho meses de trabajo continuo. Estos trabajadores formaban el silver roll o nómina de plata, pues cobraban un tercio que los norteamericanos blancos y se les pagaba en moneda de plata. No obstante, los salarios eran muy crecidos comparados con los devengados en sus islas de origen por la realización de trabajos agrícolas. De esta manera, no fue extraño que hicieran gala de una gran capacidad de ahorro, lo que les permitió enviar dinero a sus familias.

Pero sus condiciones de vida eran deplorables. La Comisión los acomodó provisionalmente en campamentos o barracas y muchos de ellos terminaron levantando chozas en la selva, en los pueblos situados en las riberas del Canal o habitando cuartos miserables en las ciudades terminales. Asimismo, en nuestro país desarrollaron una propensión a la neumonía viral que la Comisión atribuyó a su mala alimentación. Por ello, la empresa comenzó a descontarles treinta centavos diarios del dólar que cobraban, a fin de proporcionales alimentos nutritivos. Pero lo cierto es que sus condiciones de trabajo no mejoraron e incluso se les obligaba a trabajar diez horas al día bajo el sol ardiente o en medio de las tormentas tropicales.

También llegaron unos 12,000 europeos, principalmente de los países mediterráneos: Portugal, España, Francia, Italia, Grecia, así como algunos armenios. Aunque integraban la nómina de plata recibían mejor trato que los antillanos y cobraban salarios jugosos. El número de panameños que trabajó durante los años de construcción del Canal nunca superó el medio millar y quedaron asimilados al silver roll.

En definitiva, los norteamericanos organizaron en la Zona del Canal una sociedad basada en la discriminación y la segregación raciales a imitación de lo que imperaba en el sur de Estados Unidos. En consecuencia, los servicios e instalaciones de los blancos estadounidenses estaban vedados para los negros, que permanecían marginados de las actividades y de la vida de los hombres del gold roll.

Por último, cabe señalar que los norteamericanos invirtieron en la obra del Canal, cuya longitud es de 80 kilómetros, la suma de 352 millones de dólares, incluyendo el pago de los 10 millones entregados a Panamá como compensación, según los términos del Tratado Hay-Bunau Varilla, así como los 40 millones pagados a la Nueva Compañía francesa. Más si tomamos en cuenta lo invertido por los franceses desde 1881, es decir, 287 millones de dólares, el Canal de Panamá terminó costando aproximadamente 639 millones de dólares. Su costo en vidas humanas, durante la etapa norteamericana fue de 5,609 y de éstas no menos de 4,500 fueron trabajadores negros. Murieron 350 estadounidenses blancos. Si le sumamos los fallecidos en la época de los franceses, el total podría llegar a los 25,000. Según McCullough, esto equivale a 500 muertos por cada kilómetro del Canal. Con este elevado precio en vidas y dinero, el sueño de siglos por fin pudo convertirse en realidad.

Posteriormente al tratamiento del relato del citado autor (Arrauz, 2006), se procedió a la observación de dos videos de YouTube. El primero de ellos[[17]](#footnote-17), de corta duración sirvió como disparador para que los estudiantes se aproximaran desde lo audiovisual a la complejidad de lo detallado en el relato previo. En el segundo video[[18]](#footnote-18), de 40’ de duración se profundizó en el contenido haciendo que se disiparan muchas dudas sobre el tema.

La experiencia finalizó con un breve cierre por parte del docente y con reflexiones de los estudiantes a partir de lo trabajado, destacando la motivación lograda, en donde los mismos jóvenes solicitaron seguir trabajando con materiales audiovisuales, bajados de YouTube.

1. **La guerra Fría en Latinoamérica**

En el caso de la otra experiencia, que fue llevada a cabo en el ámbito universitario, específicamente en la Catedra de Historia Social Contemporánea de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba, el desarrollo de la temática fue llevado a cabo en la clase práctica de la materia.

En un primer momento, se dictó la clase teórica en la que se brindaron a los estudiantes los temas de Segunda Guerra Mundial y Guerra Fría en un contexto global de manera magistral. En el momento en el que se desarrolló el práctico, se profundizó la temática de la Guerra Fría en el contexto latinoamericano. Antes de la intervención de las herramientas digitales y de la proyección del video seleccionado de YouTube, se enmarcó la clase con aportes teóricos que se detallan a continuación.

La expresión **“Guerra Fría”** designa esencialmente la larga y abierta rivalidad que enfrentó a EE.UU. y la Unión Soviética y sus respectivos aliados tras la segunda guerra mundial. Este conflicto fue la clave de las relaciones internacionales mundiales durante casi medio siglo y se libró en los frentes político, económica y propagandístico, pero solo de forma muy limitada en el frente militar. Los crecientes arsenales nucleares que las superpotencias fueron acumulando impidieron una guerra directa que nadie hubiera ganado, sin embargo, EE.UU. y la URSS y sus aliados utilizaron la intimidación, la propaganda, la subversión, la guerra mediante aliados interpuestos o, generando conflictos en regiones de control para los respectivos hegemones[[19]](#footnote-19).

No fue fácil para Latinoamérica al compartir el continente con los EE.UU, dado que la injerencia directa de la gran potencia, no vaciló en intervenir, controlar, deponer y subordinar la vida de las naciones, característica que en algunos casos, llega al presente, más allá del cambio del orden mundial.

Cuando en 1991 se terminó la Guerra Fría con el desmoronamiento del bloque oriental y la victoria del occidental, Latino América se hallaba en una situación en la que no había sacado ningún provecho de ese enfrentamiento de casi medio siglo. Hacia esa fecha, la región había salido de los conflictos armados que marcaron a diversos países y estaba ya libre de regímenes militares, pero sin haber acumulado ningún haber social o económico independiente que le permitiera escapar a la tutela de los EE.UU.

Cesada esa confrontación, y ya sin ningún haber acumulado en la etapa en que pudo hacerlo, el espacio latinoamericano inicio la vida democrática con grandes deudas sociales, ensayos neoliberales y hasta neopopulismos, que en relación al contexto mundial, no le ha permitido dar el gran cambio a pesar de sus potencialidades.

**Acontecimientos**

Por la complejidad del tema, se citan periodos relevantes y acontecimientos que marcaron a Latinoamérica en el periodo.

En los comienzos de la Guerra Fría y desde antes a la misma, Latinoamérica desarrollo los **populismos,** (el **Cardenismo,** en México desde 1934 a 1940)**.** Los mismos, consistieron en un estilo de gobernar más que una ideología política. Por esta razón, es difícil identificar un vínculo entre una posición política en particular y el populismo. Sin embargo, es posible establecer una serie de factores que caracterizan la mayoría de gobiernos populistas.

Se destacaron en orden cronológico los siguientes movimientos populistas del periodo:

El **Varguismo,** (Getulio Vargas) en Brasil desde 1934, con intervalos hasta 1954.

El **Peronismo,** (Juan Domingo Perón) en Argentina desde 1946 a 1955.

Por otra parte, si bien los **Golpes de Estado** se habían iniciado en los años 30’, en la Guerra

Fría, cobraron una periodicidad que marcó a los países en su devenir histórico.

Así se citan en un **primer momento**, cuando los EE.UU no estaban dispuestos a consentir veleidades, ni vacilaciones en diversos gobiernos. En la cumbre de Bogotá de 1948 (el famoso Bogotazo) pusieron orden, creando la OEA y colocando a las demás repúblicas del continente ante la opción del enfrentamiento o la sumisión. La tendencia fue casi siempre a la sumisión. Poco después se establecían regímenes dictatoriales en diversos países (Perú, Colombia, Venezuela, Cuba), a la vez que se afianzaban otros (el de Trujillo, p.ej. en República Dominicana).Finalmente en el bienio 1954-55 se pone fin a las experiencias real o presuntamente nacionalistas como la de

Arbenz en Guatemala, Perón en Argentina y Getulio Vargas en Brasil. Donde a partir del golpe de Estado, se impuso por diversos medios una orientación restrictiva de las libertades y favorable a los intereses de Washington.

Luego del gran suceso de la **Revolución cubana en 1959,** cuando Fidel Castro llega a Cuba en una embarcación con una tripulación, se planea el ataque al cuartel de la Moncada y al de Bayamo,

se incentiva al pueblo para apoyar a la Revolución; luego, tras la guerrilla, se logra llegar al control y derrocar al dictador Batista el 1 de enero de 1959.

El hito ideológico y político, su ubicación geográfica y el posterior viraje hacia la U.R.S.S, por parte del gobierno cubano, mantuvo una tensión continental –por ejemplo el proyecto guevarista en llevar la revolución al continente-, que los EE.UU la relativizó con la “Alianza para el Progreso” (ayuda económica a cambio de no permitir la expansión del comunismo cubano), de corto alcance ya que correspondió a la era Kennedy.

El contexto de la Revolución Cubana, condujo a la aplicación de la “Doctrina de Seguridad Nacional”, iniciando esta, **una nueva oleada de intervenciones militares.** En Latinoamérica, entre la década de los 70 y los 80’, las dictaduras más sangrientas y represivas se desarrollaron en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, mientras que en Venezuela y Colombia, fueron democracias más o menos precarias. Después, en Ecuador y Perú, se inició la paulatina evolución hacia una democratización de dominio militar a fines de la década del ’70.

Relacionado a lo anterior, y con la ayuda de créditos externos (donde se endeudó extraordinariamente a nuestras naciones), las dictaduras militares y sus políticas económicas generaron la gran deuda externa de Latinoamérica, lo que impacto en las dificultades con las que se enfrentaron los gobiernos constitucionales al regreso de la democracia.

A su vez, grandes **manifestaciones sociales** a cargo de movimientos obreros y estudiantiles como protagonistas, desafiaban a las imposiciones a cambio de políticas más autónomas, tal fue **el Bogotazo en 1.948**;la masacre estudiantil de **Tlatelolco en México en 1968**, convirtiéndose en el emblema de la lucha estudiantil, tanto como el acompañamiento hecho por el estudiantado en el Cordobazo de 1969, y por último la gran protesta social a la corrupción en base al petróleo en Venezuela, manifestada en el **Caracazo de 1989**.

Por su parte, **la Guerra de Malvinas en 1982**, llevada a cabo por la dictadura militar argentina, mostró las contradicciones en la región en las postrimerías de la Guerra Fría. Latinoamérica brindo apoyo y ayuda a Argentina, mientras que EE.UU, definió el fin del conflicto para la permanencia inglesa. La derrota, permitió la recuperación democrática para la Argentina.

Posteriormente a la presentación de estos conceptos, se pasó a la proyección del video seleccionado[[20]](#footnote-20) para su posterior problematización y debate. Al finalizar el mismo y antes de hacer el cierre de la clase, los cursantes demostraron gran aceptación a la metodología de la clase, en función del dinamismo que propició este material audiovisual seleccionado.

**Conclusión**

Por todo lo desarrollado, se considera importante la inclusión, uso y apropiación de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo.

En el caso del estudio y la enseñanza de la Historia, estas nuevas herramientas digitales propician un gran dinamismo en las clases que hace que, en lo didáctico, las estrategias áulicas se adecuen a la realidad en la que la Sociedad del Conocimiento y la Información nos tienen inmersos.

YouTube, es un repositorio incalculable de material audiovisual apto para trabajar en cualquier nivel y/o modalidad educativa, como así también en cualquier disciplina o área del conocimiento.

Como se describió anteriormente, en el caso de la Historia Social Contemporánea, los videos ficcionales propician una mirada diferente a la que se acostumbra con una clase tradicional. En el caso de la Historia Reciente, el género documental audiovisual lleva a que los estudiantes entiendan a la Historia a partir de la visualización del hecho real en sí, aproximándose a una mayor objetividad que en lo tradicional y desde las diferentes corrientes historiográficas hace que el relato sea más sesgado.

En relación a las dos experiencias llevadas a cabo en diferentes niveles educativos, se destaca el denominador común entre los estudiantes de la motivación que les causó la proyección de videos en la clase de Historia. Así también demostraron entusiasmo en continuar con esta metodología de dictado de clases y varios de ambas experiencias reiteraron al docente la ventaja del dinamismo que se produjo en el clima áulico y que genero mayor participación y debate.

Para finalizar, se entiende que YouTube y los videos son un recurso didáctico de gran validez para la época que vivimos, pero solamente podrán llegar al alumno, cuando haya una evaluación previa por docentes capacitados que entiendan la temática y que sepan relacionar estas con estrategias y recursos digitales.

**Bibliografía**

-[Area Moreira, Manuel. Tenerife (España)](http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detallesautor&parametro=autor&referencia=1660) y [Ribeiro Pessoa, Maria Teresa Coimbra (Portugal)](http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detallesautor&parametro=autor&referencia=2110) (2012). [De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0](http://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=38&articulo=38-2012-03) <http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-02-01>

E-ISSN: 1988-3293 / ISSN: 1134-3478 REVISTA COMUNICAR.Vol. XIX, nº 38, 1º semestre / semester, marzo/march 2012

Extraido de:

http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=38&articulo=38-2012-03 [Consultado el 23 de marzo de 2015]

**-** Araúz, Celestino Andrés. (2006). Un sueño de siglos: El Canal de Panamá.*En Revista Tareas No. 123*. CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos, Justo Arosemena, Panamá. Panamá, Mayo-agosto. 2006. ISSN 0494-7061

- Castell, M. (2000). *La sociedad red*. Alianza Universidad. Madrid

-González,T-Mengo,R-Pizarro,H-Tenaglia,P.(2014).*Desafíos para la Enseñanza de las Ciencias Sociales en la Era Digital* enRevista Educación y Humanidades. Año 3, Vol. 2 Enero 2014**.** Pp 67 a 87.

http://educacion.udd.cl/programa-formacion-pedagogica/files/2014/04/Revista-Educaci%C3%B3n-y-Humanidades-Volumen-2-A%C3%B1o-3-2014.pdf

- González,T-Mengo,R-Pizarro,H-Tenaglia,P. (2014). Autores de Ponencia: *“Historia reciente y TIC, oportunidad para el cambio didactico”* en las “Jornadas de Trabajo Sobre Historia Reciente”. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. (Agosto de 2014).

- Mengo, Renee Isabel y Tenaglia, Pablo Rubén. (2015). “La Guerra Fria en Latinoamerica” (en Vera de Flachs, Maria Cristina, Compiladora). Guía de Trabajos Prácticos. Catedra: Historia Social Contemporanea. Editorial Baez.

ISBN: 978-987-1498-37-6. Lugar: Córdoba. Año: 2015. Pgs. 12-16.

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011).  Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Documento de consulta: Diseño Curricular de Educación Secundaria. Encuadre general de la Educación Secundaria. (2011-2015). Tomo 1. Córdoba-Argentina.

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011).  Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Documento de consulta: Diseño Curricular de Educación Secundaria. Ciclo Básico de la Educación Secundaria. (2011-2015). Tomo 2. Córdoba-Argentina.

-Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2012).  Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Documento de consulta: Diseño Curricular de Educación Secundaria. Orientación Ciencias Sociales y Humanidades. (2012-2015). Tomo 3. Córdoba-Argentina.

-Navarro Cuesta, Paula. (2013).Youtube como herramienta didáctica en el aula de inglés. *Trabajo final para el título de Master en Profesorado de Educación Secundaria.* Universidad de Almería-España.

- Prensky, Marc. (2001). Nativos Digitales, Inmigrantes Digital.

From On the Horizon (MCB University Press, Vol. 9 No. 5, October 2001)

Obtenido de http://psiytecnologia.files.wordpress.com/2010/02/prensky-nativos-digitales-inmigrantes-digital-traduccion.pdf [Consultado el 18 de abril de 2015]

**Web:**

YouTube.com.ar

1. Doctora en Comunicación Social, egresada de la Universidad de La Laguna, Tenerife, España. Licenciada y Profesora en Historia, egresada de la Universidad Católica de Córdoba. Docente Adjunta en la Cátedra de Historia Social Contemporánea de la ECI-UNC. Docente Adjunta por concurso en la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional. Correo Electrónico: [rimm952@gmail.com](mailto:rimm952@gmail.com) [↑](#footnote-ref-1)
2. Becario Interno de Finalización de Doctorado (CONICET). Doctorando en Estudios Sociales de América Latina, línea Análisis Interdisciplinario en Historia y Política Contemporánea (CEA-UNC) Licenciado en Comunicación Social. (ECI-UNC). Docente asistente en la Cátedra de Historia Social Contemporánea y Asistente por concurso en el Taller de Práctica Docente III de la Licenciatura y del Profesorado Universitario en Comunicación Social. (ECI-UNC). Correo Electrónico: [pablotenaglia2001@yahoo.com.ar](mailto:pablotenaglia2001@yahoo.com.ar) [↑](#footnote-ref-2)
3. Directora Titular por concurso IPEM 320 “Jorge Cafrune” (2003- 2015). Directora Titular por concurso a cargo del Anexo CBU Rural La Carbonada (2006-2013). Especialización Docente en educación y TIC (Instituto Nacional de Formación Docente) Diplomatura en Organización de eventos y Ceremonial. (ECI-UNC). Asesora Científica Club de Ciencias CAJ IPEM 320 Correo Electrónico l: [Vargas\_rosali@yahoo.com.ar](mailto:Vargas_rosali@yahoo.com.ar) [↑](#footnote-ref-3)
4. Doctor of Social Communication degree from the University of La Laguna, Tenerife, Spain. Graduate and Professor of History degree from the Catholic University of Córdoba. Teaching Assistant at the Chair of Contemporary Social History of ECI-UNC. Teaching Assistant competitive in Córdoba Regional Faculty of the National Technological University. Email: [rimm952@gmail.com](mailto:rimm952@gmail.com) [↑](#footnote-ref-4)
5. Completion Internal Doctoral Fellow (CONICET). PhD in Social Studies of Latin America, line cutting Analysis in Contemporary History and Policy (CEA-UNC) Degree in Social Communication. (ECI-UNC). Teaching assistant at the Department of Social History and Contemporary Wizard competitive at the Workshop on Teaching Practice III of the Degree and University Teaching in Social Communication. (ECI-UNC). Email: [pablotenaglia2001@yahoo.com.ar](mailto:pablotenaglia2001@yahoo.com.ar) [↑](#footnote-ref-5)
6. Director Titular competitive IPEM 320 "Jorge Cafrune" (2003- 2015). Director Titular competitive in charge of Annex CBU Rural La Carbonada (2006-2013). Teaching Specialization in Education and ICT (National Institute of Teacher Education) Diploma in Event and Ceremonial. (ECI-UNC). Scientific Advisory Science Club CAJ IPEM 320 l Email: [Vargas\_rosali@yahoo.com.ar](mailto:Vargas_rosali@yahoo.com.ar) [↑](#footnote-ref-6)
7. Revista Educación y Humanidades 2014. Año 3, Vol. 2, página 70. Extraído de: http://scientergrupo.wordpress.com/2011/01/20/%C2%BFque-es-lasociedad-del-conocimiento/ [Consultado el 26 de setiembre de 2012]. [↑](#footnote-ref-7)
8. Revista Educación y Humanidades. (2014). Año 3. Vol. 2. PP, 71. Alfaro, Danilo Valerio. Por tecnologías de la información o tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) se entiende un término dilatado empleado para designar lo relativo a la informática conectada a Internet, y especialmente el aspecto social de éstos. Ya que las nuevas tecnologías de la información y comunicación designan a la vez un conjunto de innovaciones tecnológicas pero también las herramientas que permiten una redefinición radical del funcionamiento de la sociedad; Un buen ejemplo de la influencia de los TIC sobre la sociedad es el gobierno electrónico. Maestría en Administración Educativa. Informática Educativa. Universidad de La Salle. [↑](#footnote-ref-8)
9. Revista Educación y Humanidades 2014. Año 3, V0l. 2. Página 72.

   Obtenido de http://ulasallemaestria.wikispaces.com/file/view/TICs+en+educaci%C3%B3n+VALERIO.pdf

   [Consultado el 16 de abril de 2015]. [↑](#footnote-ref-9)
10. Revista Educación y Humanidades 2001. Año 3, Vol. 2. Pagina 77:inmigrantes y colonos digitales- (Pedró, F. 2008) [↑](#footnote-ref-10)
11. Navarro Cuesta, Paula. (2013). “YouTube como herramienta didáctica en el aula de inglés”. Trabajo final para el título de Máster. Máster en profesorado de educación secundaria. Universidad de Almería. España, PP. 10. [↑](#footnote-ref-11)
12. Traducción: Navarro Cuesta, Paula. 2013. Almería. España. [↑](#footnote-ref-12)
13. Traducción: Navarro Cuesta, Paula. 2013. Almería. España. [↑](#footnote-ref-13)
14. Navarro Cuesta, Paula. (2013). “YouTube como herramienta didáctica en el aula de inglés”. Trabajo final para el título de Máster. Máster en profesorado de educación secundaria. Universidad de Almería. España, pp. 15. [↑](#footnote-ref-14)
15. Ponencia. VII Jornadas de Trabajo de Historia Reciente. 6 al 8 de agosto de 2014. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Tema: ***Historia Reciente y TIC, oportunidad para el cambio didáctico*** Autores**:** Mengo, Renee Isabel- Pizarro, Hugo Ignacio-Tenaglia, Pablo Rubén-González, Tomas Agustín. [↑](#footnote-ref-15)
16. Araúz, Celestino Andrés. (2006). Un sueño de siglos: El Canal de Panamá.*En Revista Tareas No. 123*. CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos, Justo Arosemena, Panamá. Panamá, Mayo-agosto. 2006. ISSN 0494-7061

    Extraido de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/panama/cela/tareas/tar123/02arauz.pdf

    RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED

    DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO.

    http://www.clacso.org.ar/biblioteca. biblioteca@clacso.edu.ar

    [Consultado el 12 de mayo de 2015]. [↑](#footnote-ref-16)
17. https://www.youtube.com/watch?v=agBU1wPUnTo [↑](#footnote-ref-17)
18. https://www.youtube.com/watch?v=V8c4ktkHzNc [↑](#footnote-ref-18)
19. Mengo, Renee Isabel y Tenaglia, Pablo Rubén, “La Guerra Fria en Latinoamerica” (en Vera de Flachs, Maria

    Cristina, Compiladora). Guía de Trabajos Prácticos. Catedra: Historia Social Contemporanea. Editorial Baez.

    ISBN: 978-987-1498-37-6. Lugar: Córdoba. Año: 2015. Pgs. 12-16. [↑](#footnote-ref-19)
20. https://www.youtube.com/watch?v=JYOm5Mll0Xw [↑](#footnote-ref-20)